

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA CIVIL
NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-133
29 DE JULIO DE 2022

FECHA AUTO
FECHA ESTADO

28/07/2022
29/07/2022

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001220300020220112800	Laudo Arbitral	ESCULA DE FUTBOL JOSE OTERO	CLUB PROFESIONAL UNION MAGDALENA	28/07/2022	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	DECLARA INFUNDADO EL RECURSO DE ANULACION INTERPUESTO CONTRA EL LAUDO PROFERIDO EL 23 DE MARZO DE 2022, DENTRO DEL PROCESO ARBITRAL CONVOCADO POR EL CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE FÚTBOL JOSE OTERO EN CONTRA DE UNIÓN MAGDALENA SAS. CONDENAR EN COSTAS DEL MEDIO IMPUGNATIVO A LA PARTE INCONFORME. PARA EFECTOS DE SU LIQUIDACIÓN, LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA FJA LA SUMA DE DOS SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. POR LA SECRETARÍA DE LA SALA DEVUELVASE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN, OFICIESE Y DEJENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300420190053701	Verbal	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	ARP LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA S.A.	28/07/2022	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 18 DE MAYO DE 2022. SE CONCEDE AL EXTREMO APELANTE EL TÉRMINO DE 5 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, PARA QUE SUSTENTE POR ESCRITO LA ALZADA. ORDENAR A LA SECRETARÍA QUE SI SE PRESENTA, SE CORRA TRASLADO, POR EL TÉRMINO DE 5 DIAS. PRORROGAR POR 6 MESES MÁS, EL TÉRMINO PARA RESOLVER EN SEGUNDA INSTANCIA. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304120130079902	Ordinario	CARLOS ALBERTO GARCIA SIERRA Y OTRO	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A Y OTROS	28/07/2022	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	CONFIRMA LA PROVIDENCIA CALENDADA 6 DE JULIO DE 2022. CONDENAR EN COSTAS DE LA INSTANCIA AL RECURRENTE. LIQUÍDENSE EN LA FORMA PREVISTA POR EL ARTÍCULO 366 DEL CGP. LA MAGISTRADA SEÑALA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE 850.000. ORDENAR QUE EN FIRME ESTA DECISIÓN, REGRESEN LAS DILIGENCIAS A LA MAGISTRADA PONENTE PARA LO DE SU CARGO (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001220300020220041800	Verbal	HECTOR BERNAL ROJAS	MARTHA VIRGINIA ESPINOSA FORERO	28/07/2022	CLARA INES MARQUEZ BULLA	DECLARA IMPROPERAS LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO FORMULADAS POR LA CONVOCADA. EN CONSECUENCIA, FUNDADO EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR HÉCTOR BERNAL, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021, POR EL JUZGADO 35 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, DENTRO DEL PROCESO 11001310303520180050500. INVALIDAR LO ACTUADO EN EL ALUDIDO PROCESO, A PARTIR DEL AUTO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN LO QUE ATANEDERO AL EMPLAZAMIENTO DEL DEMANDADO BERNAL ROJAS.DEVOLVER EL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE REVISIÓN AL ESTRADO DE ORIGEN PARA QUE REHAGA LA ACTUACIÓN EN DEBIDA FORMA. ORDENAR LA CANCELACIÓN DEL REGISTRO QUE DE LA SENTENCIA ANULADA SE HUBIERE HECHO EN OFICINAS NOTARIALES Y REGISTRALES.
11001310300820210019101	Verbal	MERY BARRETO BARRETO	ANA MERCEDES BARRETO BARRETO	28/07/2022	CLARA INES MARQUEZ BULLA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA EMITIDA EL 28 DE JUNIO DE 2022, POR EL JUZGADO 8 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. UNA VEZ COBRE EJECUTORIA ESTA PROVIDENCIA, REGRESE AL DESPACHO PARA LO QUE CORRESPONDA (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304520200024001	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	ALVARO RAMOS VARGAS	28/07/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 03 DE MARZO DE 2022 POR EL JUZGADO 45 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PARTE APELANTE. TÁSENSE, LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA FJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE 2.000.000. DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO DE ORIGEN. OFICIAR Y DEJAR LAS CONSTANCIAS QUE CORRESPONDAN (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

11001310301120170063501	Verbal	SANTIAGO ARCILA NARANJO	EDGAR JOSE MARIA GARCIA BERNAL	28/07/2022	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA // CONDENA EN COSTAS DE AMBAS INSTANCIAS A LA PARTE DEMANDANTE // AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$ 1.000.000. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304020200043001	Verbal	FLOR ALBA HERRERA GUZMAN	MERCEDES GAVIRIA DE HOLLMAN	28/07/2022	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA // LA PARTE APELANTE CUENTA CON EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, A PARTIR DE LA EJECUTORIA DEL ADMISORIO, PARA SUSTENTAR LOS PRECISOS REPAROS EN LOS QUE FUNDAMENTÓ SU RECURSO DE APELACIÓN, Y QUE SI SE PRESENTA TAL SUSTENTACIÓN, LA PARTE NO APELANTE TIENE CINCO (5) DÍAS PARA LA RÉPLICA. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310301220190009502	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A.	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	28/07/2022	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	REVOCAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021 POR EL JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, EN EL ASUNTO EN REFERENCIA. EN SU LUGAR, SE DISPONE CESAR LA EJECUCION PROMOVIDA POR SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A. EN CONTRA DE COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., DADO QUE LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS NO REUNEN LOS PRESUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 422 DEL C.G.P. . SIN CONDENA EN COSTAS.(MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900120193443101	Verbal	CONJUNTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL EL CAMINO DE COCORA PRIMERA ETAPA	EL CAMINO DE COCORA S.A.S.	28/07/2022	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	POR SECRETARÍA, REQUIÉRASE DE FORMA INMEDIATA AL ARO. JUAN GABRIEL OCAMPO HURTADO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTA PROVIDENCIA, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 226 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, MANIFIESTE Y/O ALLEGUE LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS QUE LO HABILITAN PARA SU EJERCICIO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302320170076203	Verbal	HUMAN SYSTEM S.A.S.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	28/07/2022	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	NIEGA LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA SOCIEDAD DEMANDANTE DE ACLARACIÓN DE PROVIDENCIA DEL 23 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303320090013204	Ordinario	KLUG COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A	JDS UNIPHASE CORPORATION	28/07/2022	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	ACCEDER A LA SOLICITUD DE CORRECCIÓN FORMULADA POR EL APODERADO DE JDS UNIPHASE CORPORATIONS. CORREGIR EL NUMERAL SEGUNDO DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO ADIADO 19 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EL CUAL QUEDARÁ COMO SIGUE: RECONOCER COMO SUCESOR PROCESAL DE LA SOCIEDAD KLUG COMMUNICATION COLOMBIA S.A. LIQUIDAD A CHRISTIAN MAX JEAN KLUG CORDIER. PRECISANDO QUE ELLO SE HACE EN ATENCIÓN A QUE FUNGió COMO LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD. EN TODO LO DEMÁS SE MANTIENE LA PROVIDENCIA. PROCEDA LA SECRETARÍA SEGÚN CORRESPONDA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302819860667302	Ordinario	COLOCA INTERNATIONAL CORPORATION S.A	BANCO DEL ESTADO	28/07/2022	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	NIEGA LA SOLICITUD DE COMPLEMENTACIÓN PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA EL AUTO PROFERIDO EL 15 DE JULIO DE 2022 (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300120200030501	Ejecutivo Singular	NEIL GUILLERMO SILVA CASTAÑEDA	PRINT AROMAS S.A.S	28/07/2022	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	COMOQUIERA QUE LA PARTE EJECUTANTE DEPRECO EN LA SUSTENTACIÓN DE LOS REPAROS INTERPUESTOS CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMER GRADO, LA DECLARATORIA DE NULIDAD DE DICHA PROVIDENCIA, PORQUE, EN SU OPINIÓN, SE (...) PRETERMITTIÓ TOTALMENTE LA VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES APORTADAS CON EL DESCORRE DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO, ESTE DESPACHO DISPONE SU RECHAZO DE PLANO // POR SECRETARÍA, UNA VEZ COBRE EJECUTORIA LA PRESENTE DECISIÓN, INGRESEN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

11001310300120210032601	Ejecutivo Singular	EDIFICIO URANSA I P.H.	UREÑA ZUCCARDI SAS	28/07/2022	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	MODIFICAR LA SENTENCIA OBJETO DE APELACION PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA // SIN CONDENA EN COSTAS // EN OPORTUNIDAD SECRETARIA OFICIESE AL DESPACHO DE ORIGEN INFORMANDOLE SOBRE LA PRESENTE DECISION Y REMITASELE COPIA MAGNETICA DE ESTA PROVIDENCIA. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302120190018702	Ejecutivo Singular	JOSE ALFONSO LOPEZ MARIÑO	BANCO POPULAR S.A.	28/07/2022	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LAS PARTES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA // UNA VEZ COBRE EJECUTORIA LA PRESENTE DECISION, CONTRÓLENSE LOS TÉRMINOS CON LOS QUE CUENTAN LOS AQUÍ INTERVINIENTES PARA SUSTENTAR LA ALZADA FORMULADA, CONFORME LO CONSAGRA EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. // TRANSCURRIDO DICHO LAPSO, DE LA SUSTENTACIÓN PRESENTADA SE CORRERÁ TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, A FIN DE QUE, SI A BIEN LO TIENE, SE PRONUNCIE FRENTE A LAS MANIFESTACIONES ELEVADAS POR EL IMPUGNANTE. // POR SECRETARÍA, CONTRÓLENSE LOS MENCIONADOS TÉRMINOS, A FIN DE QUE VENCIDOS, SE INGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO, CON EL
11001310304020190016401	Verbal	NATASHA IVONNE BLOCH MOREL	INVERSIONES HARI SA	28/07/2022	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	CONCEDER EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA // ORDENAR A LA SECRETARÍA ESCANEAR LA TOTALIDAD DEL EXPEDIENTE Y REMITIR EL RESPECTIVO LINK, CON DESTINO AL JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO, PARA LO DE SU CARGO. // EJECUTORIADO LO AQUÍ RESUELTO Y MATERIALIZADO EL ANTERIOR MANDATO, PROCÉDASE A ENVIAR EL INFORMATIVO DIGITALIZADO A LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA H. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, PARA LO DE SU COMPETENCIA. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900120207268801	Verbal	SOCIEDAD LINEXPORT SA	SOCIEDAD MSS SEIDOR COLOMBIA SAS	28/07/2022	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA ORDEN IMPARTIDA POR LA SALA CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MEDIANTE SENTENCIA STC 9369-2022, SE DISPONE: OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO ORDENADO POR LA SALA CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL FALLO DEL 22 DE JULIO DE 2022. // POR SECRETARÍA, EN FORMA INMEDIATA, OFICIESE A LA DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, CON EL PROPÓSITO DE QUE REMITA LAS DILIGENCIAS DE LA REFERENCIA PARA DAR TRÁMITE A LA ALZADA INTERPUESTA CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMER GRADO. // CUMPLIDO LO ANTERIOR, INGRESEN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303020160036501	Verbal	ANGELA LIZETT SEPULVEDA CORTES	ROSA RODRIGUEZ VILLAMIZAR	28/07/2022	LIANA AIDA LIZARAZO VACA	SE ADMITE, EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2021 POR EL JUZGADO 30 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD.TÉNGASE EN CUENTA QUE EL PRESENTE TRÁMITE SE RIGE POR EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, POR LO QUE, EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA, COMENZARÁ A CORRER EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, PREVISTO EN EL PRECEPTO 14 DE DICHA NORMATIVA. POR SECRETARÍA CONTABILICÉSE EL TÉRMINO SEÑALADO Y OPORTUNAMENTE INGRÉSESE LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO PARA LO PERTINENTE (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303020160036502	Verbal	ANGELA LIZETT SEPULVEDA CORTES	ROSA RODRIGUEZ VILLAMIZAR	28/07/2022	LIANA AIDA LIZARAZO VACA	DECLARA INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA EL NUMERAL PRIMERO DEL AUTO PROFERIDO EL 20 DE ABRIL DE 2022 POR EL JUZGADO 30 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONFIRMAR EL NUMERAL SEGUNDO DE LA PROVIDENCIA APELADA (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

1100131030322020003602	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	OMAR ANTONIO ROMERO Y OTRO	28/07/2022	LIANA AIDA LIZARAZO VACA	NIEGA LA SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBA DE OFICIO EN SEGUNDA INSTANCIA ELEVADA POR LA PARTE DEMANDADA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE LA DECISIÓN. POR SECRETARÍA CONTABILÍCESE EL TÉRMINO SEÑALADO EN EL AUTO ADMISORIO DEL RECURSO DE APELACIÓN Y OPORTUNAMENTE INGRESESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO PARA LO PERTINENTE (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310305120210003301	Ejecutivo Singular	MOTO MART S.A	EDGAR FERNANDO GAITAN GARZON	28/07/2022	LIANA AIDA LIZARAZO VACA	DECLARA INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA EL AUTO DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2022, MEDIANTE EL CUAL SE RECHAZÓ POR EXTEMPORANEO EL RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL MANDAMIENTO DE PAGO. OPORTUNAMENTE DEVUELVASE LAS PRESENTES DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001220300020220119000	Ejecutivo Singular	MANUEL IGNACIO LOZADA GUZMAN	SOCIEDAD RUBIO DUKE ASOCIADOS LTDA	28/07/2022	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	RECHAZA LA SOLICITUD DE CAMBIO DE RADICACIÓN FORMULADA POR EL SEÑOR MANUEL IGNACIO LOZADA GUZMÁN. // COMUNÍQUESE AL JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y AL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300520220002401	Verbal	TELEFONAKTIEBOLAGET LM ERICSSON	APPLE COLOMBIA SAS	28/07/2022	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	TENIENDO EN CUENTA LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA PARTE, CONTRA QUIEN SE SOLICITAN MEDIDAS CAUTELARES, SE HABILITA LA INTERVENCIÓN DE APPLE COLOMBIA S.A.S. // POR ANALOGÍA DE LOS ARTÍCULOS 322 (NUMERAL 3, INCISO 1), 324 (INCISO 1) Y 326 DEL CGP, POR SECRETARÍA DESELE TRASLADO DE LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, EN LA FORMA Y POR EL TÉRMINO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110 DE ESA CODIFICACIÓN. // LAS PARTES Y SUS APODERADOS DEBEN DARLE ESTRICTA APLICACIÓN AL NUMERAL 14 DEL ARTÍCULO 78 DEL CGP, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY 2213 DE 2022. // EN EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE ESTE AUTO, LA PARTE DEMANDANTE PODRÁ PRONUNCIARSE SOBRE LA SOLICITUD DE TRATAMIENTO CONFIDENCIAL DE LA ACTUACIÓN. //
11001310301120130061401	Verbal	GUILLERMO QUIJANO RUBIO	FELIPE SILVA SALDAÑA	28/07/2022	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	CONFIRMA LA SENTENCIA OBJETO DE APELACION PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA // COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303220170054704	Ordinario	JAIME HUMBERTO FUENTES	FRANCISCO JOSE DAZA CARLIER	28/07/2022	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	CONFIRMA LA SENTENCIA OBJETO DE APELACION PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA // COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001220300020220106900	Verbal	ANGELA MARIA GONZALEZ ARISTIZABAL	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA	28/07/2022	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	ADMITE LA DEMANDA QUE CONTIENE EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN DE LA SEÑORA ANGELA MARIA GONZALEZ ARISTIZABAL CONTRA LA SENTENCIA QUE PROFIRIÓ LA DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA EL 22 DE ABRIL DE 2020, NOTIFIQUESE AL EXTREMO DEMANDADO EN LA FORMA QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 290 Y SIGUIENTES DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y, UNA VEZ EFECTUADO ELLO, CÓRRASE TRASLADO DE LA DEMANDA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300720180019001	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANA GEORGINA MURILLO MURILLO	28/07/2022	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	ADMITE LA DEMANDA QUE CONTIENE EL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020. CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PARTE APELANTE (DEMANDADA). (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310301320090050402	Verbal	AGFAPHOTO GMBH L.L.	FOTO DEL ORIENTE LTDA	28/07/2022	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA. EN ATENCIÓN QUE FUE CONCEDIDO EN EFECTO DIFERENTE, COMUNICAR EL CONTENIDO A LA PRIMERA INSTANCIA. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, POR SECRETARÍA COMUNICAR A LOS APODERADOS E INTERVINIENTES. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

11001310301420180009501	Verbal	CARLOS EDUARDO LEON GUARIN	CELUTAX SA	28/07/2022	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	MODIFICAR EL ORDINAL TERCERO DE LA SENTENCIA DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 PROFERIDA POR EL JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. MODIFICAR EL ORDINAL SÉPTIMO DE LA PROVIDENCIA DE FECHA Y PROCEDENCIA ANTES MENCIONADA. DECLARAR NO PROBADAS LAS DEMÁS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR SEGUROS DEL ESTADO S.A... CONFIRMAR EN LO DEMÁS EL FALLO. CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA SOCIEDAD SEGUROS DEL ESTADO S.A., (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303520190013901	Ejecutivo Singular	ENERGIA INTEGRAL ANDINA SA EIA SA	SOCIEDAD TERMO TAYRONA SAS	28/07/2022	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	MODIFICAR EL ORDINAL SEGUNDO DE LA SENTENCIA QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO 35 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 30 DE MARZO DE 2022, EN EL SENTIDO DE SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN BAJO LA PRECISIÓN DE QUE EL MANDAMIENTO DE PAGO ESTÁ SOPORTADO EN EL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACCIONES Y EL DOCUMENTO ROTULADO COMO TÍTULO EJECUTIVO, SUSCRITOS ENTRE LAS PARTES. CONFIRMAR EN LO DEMÁS, LA SENTENCIA CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PARTE APELANTE. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303920170058402	Ordinario	NATALIA MARIA SANTACRUZ SANMARTIN Y OTROS	E.P.S. SANITAS SA	28/07/2022	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	NO REVOCAR LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL DESPACHO EN PROVIDENCIA DEL 30 DE JUNIO DE 2022, POR SECRETARIA DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ORDINAL SEGUNDO DEL PROVEIDO OPUGNADO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303920180047002	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA	ANGELICA TATIANA POLANCO ROJAS	28/07/2022	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	JUZGADO 39 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DENTRO DE ESTE ASUNTO. CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PARTE APELANTE, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900120189630501	Verbal	KENTUCKY FRIED CHICKEN HOLDINGS LLC - KFC	ALIMENTOS Y PRODUCTOS DEL CARIBE S.A.S.	28/07/2022	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	CORRER TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SUSTENTEN SUS RECURSOS DE ALZADA, VENCIDOS LOS CUALES EL CADA EXTREMO DEBERÁ DESCORRER, SI A BIEN LO TIENE, EL CORRESPONDIENTE TRASLADO DE SU CONTRAPARTE, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900320210323201	Verbal	Raúl Alonso Godoy Benítez	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.	28/07/2022	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, SI A BIEN LO TIENE. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001220300020190005400	Recurso Extraordinario de Revisión	OVIDIO RUIZ ESPITIA	LEONOR PEREIRA LIEVANO Y OTROS	28/07/2022	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LA RESPUESTA PROVENIENTE DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, PARA LOS FINES PERTINENTES. SECRETARÍA PROCEDA EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 110 DEL CGP (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300120130003801	Ordinario	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO GIBRALTAR	JAIME NARVAEZ PRIETO Y PERSONAS INDETERMINADAS	28/07/2022	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EN PROVIDENCIA DICTADA EL 7 DE MAYO DE 2022. SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN DEJANDO LAS RESPECTIVAS CONSTANCIAS (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900320210332301	Verbal	CLINICA MEDICOS SA	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	28/07/2022	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	ADMITE DEL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 31 DE ENERO DE 2022. CONCEDER AL RECURRENTE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA PARA QUE PROCEDA A SUSTENTAR LOS REPAROS, TRANSCURRIDO DICHO LAPSO, SE CORRERÁ TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR EL MISMO PLAZO, PARA QUE, SI A BIEN LO TIENE, EFECTUE LA RÉPLICA. PRORROGA EN 6 MESES EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA APELACIÓN. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

11001310301220200007601	Verbal	JESUS ANTONIO FERNANDEZ GUTIERREZ	SOCIEDAD SANTELCA INTERPRISE S.A.S.	28/07/2022	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	CONFIRMA EL AUTO OBJETO DE APELACION PROFERIDO EN PRIMERA INSTANCIA // SIN COSTAS // DEVUELVA LA ACTUACION A LA OFICINA DE ORIGEN. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302120200040401	Verbal	JUAN ANGEL PALACIO HINCAPIE	AYURA MOTOR S.A	28/07/2022	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	REVOCA PARCIALMENTE EL AUTO OBJETO DE APELACION PROFERIDO EN PRIMERA INSTANCIA // SIN COSTAS // DEVUELVA LAS DILIGENCIAS A LA OFICINA DE ORIGEN. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900120218901101	Verbal	CARLOS ENRIQUE LEON GUTIERREZ	AUTOGERMANA S.A.	28/07/2022	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	ADMITE EL RECURSO DE APELACION QUE INTERPUSO LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA // EN SU MOMENTO, LA SECRETARIA CONTROLARA EL SURTIMIENTO DE LOS TRASLADOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. // CUMPLIDO LO ANTERIOR, EL EXPEDIENTE REINGRESARA AL DESPACHO DEL SUSCRITO MAGISTRADO, PARA LO QUE HAYA LUGAR. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900120218901101	Verbal	CARLOS ENRIQUE LEON GUTIERREZ	AUTOGERMANA S.A.	28/07/2022	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	RECHAZA DE PLANO LA SOLICITUD DE NULIDAD QUE FORMULO LA PARTE DEMANDANTE CON SU ESCRITO DE REPAROS. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302420140035802	Verbal	JULIO ALFONSO YAYA MARTINEZ	PATRICIA JARA ARDILA	28/07/2022	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	AUTO ORDENA CORRE TRASLADO A ESCRITO DE NULIDAD. https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil
11001310302820160045201	Verbal	GERMAN MOLINA BERMUDEZ	HOCOL S.A.	28/07/2022	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	MODIFICAR EL INCISO 3° DE LA DECISION DE 14 DE OCTUBRE DE 2021 EL CUAL QUEDARA ASI;. COMOQUIERA QUE EL EXTREMO ACTOR NO DIO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE 27 DE ENERO DE 2021 (POLIO 580), SE TIENE POR DESISTIDA TACITAMENTE LA ACTUACION EN CONSECUENCIA; SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO VERBAL PROMOVIDO POR GERMAN MOLINA BERMUDEZ EN CONTRA DE GEOKINETICS INTERNATIONAL INC. Y HOCOL SA. EN CONSONANCIA CON LO ANTERIOR, REVOCAR EL INCISO FINAL DEL PRECITADO PROVEIDO. 2. SIN CONDENA EN COSTAS ANTE LA PROSPERIDAD DEL RECURSO, (MPV) VER LINK HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/143
11001310303120170030402	Verbal	ROBERTO ANTONIO VALE CARDOZO	INVERSIONES INALBOS S EN C	28/07/2022	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	NEGAR LA PETICION DE CORRECCION Y ADICION DEL AUTO DE 15 DE JULIO DE 2022, FORMULADAS POR EL APODERADO DE INVERSIONES INALBOS S. EN C., (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303820220008901	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	ROSALBA PINZON DE LARA	28/07/2022	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	REVOCAR LA DECISION DE 2 DE JUNIO DE 2022 POR MEDIO DE LA CUAL EL JUZGADO 38 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA RECHAZO LA DEMANDA AL NO HABER SIDO SUBSANADA EN LEGAL FORMA. EN CONSECUENCIA, EL JUZGADO DE INSTANCIA DEBERA PROVEER SOBRE EL TRAMITE QUE EN DERECHO CORRESPONDA. SEGUNDO; SIN CONDENA EN COSTAS ANTE LA PROSPERIDAD DEL RECURSO. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900120193350403	Verbal	JOSÉ GUSTAVO GRISALES GARCÍA	THOMAS GREG & SONS LIMITED (GUERNSEY) S.A. Y OTROS	28/07/2022	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	DECIDE RECURSO DE REPOSICION FORMULADO POR LA PARTE ACTORA. MANTENER INCOLUMNE LA DECISION TOMADA EL 7 DE JULIO DE 2022, RETORNAR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

001 2018 96305 01

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 29/07/2022 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)



OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario Judicial

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 29/07/2022 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)



OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario Judicial